

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.
NUMERO DE OFICIO: LOC.110/0279/2025
ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 26 de marzo del 2025

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **COMISIÓN** que realice a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**. Precisamente a las **Instalaciones del depósito de armamento de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado**, el día **24 de marzo del año en curso**.

CONCLUSIONES:

- 1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, Precisamente en las **Instalaciones del depósito de armamento de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado**, el día **24 de marzo del año en curso**, con la finalidad de llevar a cabo la "recepción de material clasificado (armamento)".
- 2.- Haciendo de su conocimiento que me fueron entregadas **2 armas largas, 6 cargadores y 2 fornituras**, las cuales traslade de la Ciudad de Chilpancingo Guerrero, al depósito de armamento de seguridad pública municipal de Zihuatanejo, Guerrero.

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.


ATENTAMENTE
Director de Seguridad Pública Tránsito Municipal
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
Tte. Nav. IM P. F. Esp.
C. Carlos Sedas Taracena.
2025-2027
SEGURIDAD PÚBLICA

C.C.P.- ARCHIVO.